



DIP. ERIC ARCILA ARJONA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES

Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo

“2025. Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”
XVIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo Legislatura de la justicia social

Chetumal, Quintana Roo, a 29 de septiembre del 2025
OFICIO NUM: EAA/ASUNTOS MUNICIPALES/XVIII/022/2025.
ASUNTO: ATENTA SOLICITUD DE LICENCIA.

DIP. SILVIA DZUL SANCHEZ

PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA H. XVIII LEGISLATURA.

P R E S E N T E.



El que suscribe, Eric Arcila Arjona, Diputado del Grupo Legislativo del Partido Político de Movimiento de Regeneración Nacional de la H. XVIII Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; con fundamento en lo dispuesto en la fracción X del artículo 75 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; así como la fracción X del artículo 30 y el artículo 33 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.

Respetuosamente me permito solicitar licencia por tiempo indefinido al ejercicio de mi cargo como Diputado integrante de la H. XVIII Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, por tiempo indefinido con efectos a partir del 30 de septiembre del 2025.



DIP. ERIC ARCILA ARJONA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES

Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo

“2025, Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”
XVIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo Legislatura de la justicia social

Lo anterior, con el objeto de que sea sometida a consideración del Pleno de la H. XVIII Legislatura.

Sin otro particular, aprovecho el medio y la ocasión para reiterarle la más alta y distinguida de mis consideraciones, agradeciendo de antemano la atención brindada.


ATENTAMENTE
DIP. ERIC ARCILA ARJONA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES
DE LA HONORABLE XVIII LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO.

C.c.p.- Archivo
EAA/MAMCH.